

NOMBRAMIENTO

Ambato, 1 de abril del 2014

Señor
Ricardo Geovanny Intriago Molina
Ciudad.-

Estimado señor:

La Junta General de Accionistas de la Compañía COMERCIALIZADORA CODICENTRO S.A. en resolución tomada el día de hoy 1 de abril del 2014 designó a usted para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el periodo estatutario de dos años.

De acuerdo al Estatuto de la Compañía usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial. Sus facultades y atribuciones constan en el artículo decimo noveno de la escritura de constitución de la compañía, otorgada el 23 de febrero del 2010, ante el Notario Cuarto del Cantón Ambato, Doctor Alfonso Álvarez Sarabia debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, el 5 de marzo del 2010 bajo el número 150 del Registro Mercantil.

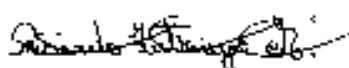
La Junta General de Accionistas autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.



Jose Wladimir Santana Flores
Secretario Ad-hoc

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía COMERCIALIZADORA CODICENTRO S.A.

Ambato, 1 de abril del 2014



Ricardo Geovanny Intriago Molina
CI. 130931821-8

Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 8865

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN: NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

REGISTRO DE INSCRIPCIÓN:	5982
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	670
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	01/04/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	01/04/2014
Nombre de la Compañía:	COMERCIALIZADORA CODICANTRO S.A.
Domicilio de la Compañía:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1309918218	INTRIGA MOLINA RICARDO GEOVANNY	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 24 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2014

DR. FAUSTO HERMAN PALACIOS PÉREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y RODRIGO PACHECO @CABACOL ID



Registro Mercantil

Página 1 de 1

Nº 0138134